

NÚM. 11.437

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MARTES 19 DE AGOSTO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

ECOS DE MADRID.

14 de Agosto de 1890.

He tenido la desgracia de disgustar á un madrileño con mis "Ecos", anteriores. ¿Qué carta me ha escrito! No, y no puedo quejarme, porque en estos tiempos de cólera en puerta, nada tiene de particular que cualquier prógimo se encolerice. Lo que menos me llama es mal madrileño.

"¿Cómo—esclama en su epístola—usted es de los que creen que no se pasa el verano en Madrid mejor que en ninguna otra parte? Usted es de los que no cuentan como grados de calor las incomodidades del viaje, las molestias de las fondas, las impertinencias de los viajeros, los gastos exorbitantes de esa fantasía con la que se rinde culto á la moda, y pretende usted que se divierten los que van á San Sebastian ó á Biarritz á continuar la misma agitada vida de Madrid que los que aquí se quedan anchos, orondos con todas las comodidades que ofrece una gran ciudad y las no menores que brinda una casa bien aireada, bien limpia, en la que se ha tenido cuidado de cerrar las persianas desde muy temprano?"

Prosigue después mi contradictor enumerando las ventajas de Madrid; y lo que prueba con todas las razones que aduce, es que es un comodón de primer orden por no llamarle egoísta, que es rico, que su imaginación tiene pocas necesidades, y que vive en una buena casa rodeado de todo género de comodidades.

Pues ni por esas. Insisto en mis afirmaciones. Madrid durante el verano, es insoportable, no por su clima, que sobre poco más ó menos allá se va con el del resto de España, sino porque alejándose en su mayor parte las personas que animan el cotarro, invaden paseos, teatros y calles, personas, por regla general, poco disciplinadas y esto, esto es lo que dá cierta semejanza con las comarcas marroquies á la corte de España en los meses de Julio y Agosto.

No solo vive el hombre satisfaciendo las necesidades y hasta los antojos de la materia; el espíritu entra por mucho, y lo que mas padece en Madrid, durante el verano, es el espíritu. Y ahora con mas motivo.

El pecado de la curiosidad, que nos mueve á buscar con ansia todas las mañanas y todas las noches los diarios noticieros para enterarnos de lo que pasa en todas partes, nos causa estos días penosa impresión por las noticias que publican dando cuenta de las invasiones y defunciones que produce el cólera, de los saltos que dá y de las probabilidades de que nos visite también.

El reporter moderno ó sea el noticiero de última novedad, es en cierto modo discípulo del novelista Zola y de todos sus imitadores. No se contenta con dar una noticia; necesita condimentarla con deta-

lles cuanto mas íntimos mejor; busca como el artista psicólogo el documento humano, y aunque por regla general los documentos que nos presentan tienen poco de interesantes, sin embargo, como entrañan la idea del mal que nos amenaza, se leen con fruición hasta los pormenores mas insignificantes y menos estéticos.

Por ellos sabemos que ha llegado un caballero de Ambite, que este caballero se ha hospedado en una casa donde habitan dos señoras; que al poco tiempo de llegar se vió atacado de un cólico coleriforme. Sabemos que ha tenido 96 pulsaciones y 43 grados de calor, y también ha llegado á nuestro conocimiento que las buenas señoras están condenadas á permanecer siete días sin salir de su casa, encargándose una guardia de orden público de suministrarles los alimentos.

También nos han pintado á dos músicos ambulantes que partieron de la ciudad de Denia, tal vez cantando el duo de "Los Tímidos," y que al llegar á Madrid no cantaban ya seguramente. Uno de ellos se vió atacado de la misma enfermedad que á tanta discusión se presta este año.

De idéntica manera vemos en las descripciones de los periódicos los fantásticos paseos que por la noche dan, rodeando á Madrid las bandadas de segadores; y tan minuciosos son los detalles con que nos favorecen los encargados de satisfacer nuestra curiosidad que hoy no ignoramos quien tiene un cólico por insignificante que sea, preocupando á todos esta triste enfermedad que tiene tanto de ridículo sin que apenas se haga caso de otra epidemia que está causando muchas víctimas, la viruela; porque esta enfermedad es sin duda vulgar, mientras que el cólera tiene algo de terrorífico y de fantástico.

Yo no sé si es esto bueno ó malo, si la diligencia de los periodistas, en el cumplimiento de su deber, es un castigo á la curiosidad insana que se ha apoderado de nuestra generación en todos los países del mundo; pero lo cierto es que la mayor parte de los españoles viven con el alma en un hilo, y nada digo de los portugueses, porque lo que es esos, á juzgar por las precauciones que toman, han perdido el hilo haciéndose un ovillo.

Verdaderamente, hoy por hoy no hay motivo para alarmarse. La higiene deja bastante que desear en muchas localidades de España, la escasa y mala alimentación que sustenta á millares de personas, es un gran contingente para la mortalidad, y yo bien sé que en los parajes donde se ha cebado el cólera, que este año por no haberlo importado nadie podría ser calificado de cólera espontáneo, pensarán con razón, que es tan terrible como el que en otras épocas ha azotado al país; pero, si bien se consideran las cosas, todos los años en muchas comarcas de España se reproducen enfermedades, con carácter endémico ó epidémico, que si no son el mismo cólera, tienen parentesco con él.

Hasta ahora, lo repito, no hay motivo para alarmarse, pero no por eso dejan las jentes de estar alarmadas en Madrid, siendo la enfermedad reinante, asunto de todas las conversaciones.

Lo mejor es no hablar. Porque si no es del cólera se habla de Marruecos, de una inminente guerra; y con estas cosas no le llega á uno la camisa al cuerpo, lo cual no es muy higiénico... porque hasta el tiempo anda desorientado y en el presente mas de Agosto tenemos fresco el rostro, el cuerpo y el alma.

Julio Nombela.

EL MOTIN DE JAEN

Sobre los sucesos de aquella capital leemos en nuestro apreciable colega *El Imparcial*:

Jaen 16 (6, 30 tarde)

Al anuncio de la llegada á esta ciudad del diputado por la circunscripción señor don Juan Montilla, esperáronle en la estación varios amigos particulares y políticos, así como grupos considerables de trabajadores, que llevaban una música.

Como no habian pedido para ello el correspondiente permiso, el inspector de orden público les indicó que se disolvieran; pero los grupos desatendieron el mandato del funcionario, y continuaron su camino.

Llegó el señor Montilla y fué acompañado hasta su casa por los grupos de trabajadores, que le rogaron les dirigiera la palabra. Hizolo así el señor Montilla, y como los ánimos estaban bastante exaltados, tal vez de algún concepto equivoco se tomó pretexto para adoptar una actitud violenta.

El caso es que los trabajadores, cuando el señor Montilla concluyó su discurso, empezaron á dar gritos contra el impuesto de consumos, amenazando llevar á vías de hecho lo que todavía no era más que voces.

El gobernador, á cuyo conocimiento llegó lo que sucedía, acudió al lugar del tumulto y exhortó á los alborotadores para que se disolvieran. Los trabajadores no le hicieron caso, y continuando sus voces de ¡abajo los consumos! se encaminaron á los fielatos y los incendiaron.

El gobernador dispuso que la Guardia civil disolviera á los revoltosos, pero éstos arremetieron contra los guardias, á dos de los cuales hirieron de tiros de revolver de los varios que dispararon.

La Guardia civil entonces, en unión de algunas tropas que también salieron á refrenar el motín, hizo fuego sobre los grupos, matando á un trabajador é hiriendo á tres.

Los trabajadores rompieron todos los cristales y ventanas de la Central de Correos, é hirieron á un oficial de ella.

A la hora en que telegrafios los amotina-

dos han sido dispersados por las tropas y ha renacido la tranquilidad.—*Espejo*.

(VERSIÓN OFICIAL)

Con motivo de la llegada del diputado señor Montilla, y aprovechando la circunstancia de ser día de fiesta, gran número de obreros bajaron á la estación con bandadas de música, y al regresar, se fué engrosando la manifestación con individuos de antiguo conocidos por defraudadores de la renta de consumos.

Así lo demostraron con los gritos que proferían, y lo corroboró el hecho de que uno de los que más se significaron en la manifestación es considerado como el jefe de los defraudadores.

A las intimaciones hechas por el señor gobernador, los grupos de las calles principales se disolvieron; pero á poco se supo que otros grupos se habian dirigido á los fielatos, quemando uno de ellos, por lo cual se dispuso que la Guardia civil, en unión con las tropas, protegiera á los guardas y evitara los desmanes.

A las intimaciones legales y á las exhortaciones pacíficas de los jefes, contestaron los amotinados con disparos de revólver, haciendo la Guardia civil una descarga al aire.

Los disparos y pedradas continuaron, y al resultar heridos algunos guardias, se acometió con decisión á los revoltosos, resultando varios heridos y contusos y un individuo muerto, quedando completamente restablecido el orden.

El número de heridos es de cuatro guardias civiles y 11 amotinados, entre ellos dos graves.

Además ha sido herido un empleado de Correos, en cuya oficina ha sido sorprendido por uno de los amotinados que pretendieron incendiar el fielato próximo.

Otras noticias

El diputado señor Montilla telegrafió anoche al ministro de la Gobernación protestando en nombre de todos los liberales de Jaen y en el suyo de los sucesos ocurridos.

El señor Montilla quitaba toda importancia á cuanto habia acaecido; pero parece que el ministro de la Gobernación, al contestar su telegrama dándole por anticipado la satisfacción de que desde el primer momento supuso que protestaría de lo ocurrido, se lamentaba de que no diese importancia al suceso cuando habian ocurrido tantas desgracias y causado bastantes perjuicios los amotinados.

Entre los heridos causados por las descargas hechas por la Guardia civil, hay dos mujeres que estaban entre las turbas amotinadas.

De los guardias heridos, dos lo fueron con arma de fuego y dos de pedradas; parece que uno de los primeros está grave.

El empleado de correos herido, lo fué dentro de la administración.

Un grupo de amotinados invadió aque-

llas oficinas con el propósito de quemarlas y de inutilizar el telégrafo.

Hemos oido decir en un centro oficial que el motin de Jaen tiene cierto carácter político, aunque aparece como una protesta contra los consumos.

Se asegura que los amotinados gritaban con tanta frecuencia como ¡abajo los consumos! ¡viva la república! y que se han visto estos días en Jaen muchos obreros concitando voluntades para organizar una huelga.

De estos manejos y otros que no revestían carácter socialista, se tenía conocimiento por las autoridades de la provincia.

La fuerza de la Guardia civil que hay en Jaén es escasa: unos cincuenta hombres.

La tropa que salió á la calle á proteger la Guardia civil no hizo fuego.

Ayer se verificó en Jaén la reunión de autoridades civiles para ver si procedía resignar el mando en la autoridad militar, pero se desistió de ello en vista de haber sido restablecido el orden por completo.

Ayer se dieron órdenes para que fueran á Jaen fuerzas de la Guardia civil de Córdoba, que deben haber llegado hoy.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Todas las noticias que de Marruecos llegan están conformes, así como las opiniones de los diarios extranjeros, en que la situación del imperio mogrebino es crítica en extremo.

La insostenible posición en que el sultán quedó en la fecha de los últimos telegramas es insostenible sin un golpe de audacia. Fez, con su importancia política como capital, sus 150.000 habitantes, divididos naturalmente en bandos, pues allí está la fábrica de los odios, puede caer de un momento á otro en poder de los insurrectos, siguiendo la suerte de Mequinez.

Lo que precisa conocer es la situación del ejército que manda Muley-Hamed, que por ahora es desconocida, pues de estar intacto aún puede ayudar á su padre, sea cubriendo los pasos del *Behet* para proteger su retirada, sea interponiendo á los insurrectos, por movimientos hábiles, entre él y su padre.

De todos modos la caída de Mequinez en poder de los insurrectos es gravísima. Allí están los tesoros del imperio y las puertas del camino á Fez y la fuerza moral que los insurrectos ganan con ello.

—Parece que el general señor Primo de Rivera no aceptará ningún puesto en el ministerio de la Guerra si no se modifica su organización actual.

— 84 —

nar á mi amo. Verdad es que no las tengo todas conmigo; pero todos los caballeros de la tabla redonda incluso el rey Artus, que se volvió cuervo, ni los doce de Francia no me convencen de que don Enrique de Villena es tonto, y si él sabe más que yo, quiero yo perderme cuando él se pierda...

—A la buena de Dios, señor Ferrus; ¿mas no oís pasos?

—¡Santos cielos! exclamó Ferrus. ¡Ah! sí, es don Enrique, sí, será don Enrique; vete retirando... poco á poco... ¡Jaimel! más despacio; pudiera ser que no fuese él...

—Miraba atento Ferrus á la parte de donde provenía el rumor á tiempo que el paje, de suyo poco inclinado á esperar aventuras de ninguna especie, y menos de aquella á que él se figuraba pertenecer la que se presentaba, se habia puesto ya en salvamento en la antecámara, donde le parecía que no estaba tan al alcance de los perniciosos efectos de las maléficas redomas que tanto temor le infundían. Santi-

— 85 —

guábase allí á su placer, y dábale prisa á besar una santa reliquia que en el pecho para tales ocasiones llevaba con mas fervor que besaría un enamorado la blanca mano de su Filis dejada al descuido entre las suyas.

Miraba atento Ferrus, y no esperaba nada menos que ver alguna desmesurada fantasma ó ridículo endriago que viniese á pedirle cuenta de su mal pasada vida. Abrióse por fin una puerta tan secreta como la que en nuestro capítulo anterior hablando del salón dejamos descrita, y se presentó á los ojos del espantado confidente la persona del mismo don Enrique, á la cual daba cierto aire nada tranquilizador la escena que acababa recientemente de pasar entre él y su desdichada esposa, la de Albornoz.

—¡Maldita tenacidad! entró diciendo con voz iracunda el enojado conde sin reparar en su medroso confidente, ni acordarse de la orden que de esperarle en su cámara le tenia anteriormente conferida. Mal conoce á don

— 88 —

—Estoy harta pagado con el honor de servirte, dijo el astuto juglar.

—Bien, dejemos lisonjas que tú no crees ni yo tampoco: toma esas monedas: cada cornado que aceptas debe pesar mas que plomo en tu bolsillo si piensas faltarme algún día; del plomo sabría hacer oro si lo hubiese menester; pero también del oro sabré hacer fuego si tu conducta...

—Ofendes á Ferrus, señor.

—Quiero creerlo así: escucha, dame el pergamino que te he confiado. Bien. El maestro de Calatrava ha muerto: esta es la nueva que aquí me dan.

—Dios le haya perdonado, y tenga su alma...

—Bien; esas no son cuentas nuestras. Atiende primero; luego le encomendarás; en el estado en que está, puede esperar mucho tiempo: lo mismo es hoy que mañana. Nadie sabe en la corte todavía este importante suceso. El doncel favorito de Enrique III ha llegado á darme este aviso, y no ha descansado desde Calatrava hasta Ma-

— 81 —

—¡Eh! interrumpió Ferrus echando una mirada á todas partes. ¡Bal niñas, Jaima, niñas; yo te creí hombre de más valor. ¡Qué valiente es uno, añadió para sí, cuando está con un cobarde!

—¿Niñerías? ¿os parece, señor Ferrus, que cuando las gentes han dado en hablar de la magia blanca ó negra, que ni aun eso quiero saber, de nuestro amo, no se lo tendrán bien sabido? Si hubiérais de dormir, como yo, algunas noches tabique por medio con nuestro señor conde, ya me daríais noticias de las niñerías; y si no, decidme, ¿con quién habla mi amo cuando no habla con nadie...?

—Claro está, con nadie.

—Quiero decir, cuando está solo.

—¿Y con quién puede hablar?

—¿Con quién ha de ser? con el diablo que me lleve: ello es que habla, y que á él nadie le responde, y que se pasa las noches de claro en claro trabajando y afanando sobre esos cacharros que llama crisoles y rodeado de

En un círculo ministerial oímos asegurar anoche que tan pronto como termine la jornada de la familia real será relevado el gobernador de San Sebastián.

Para dicho plazo se añadía que también cesará en su puesto el gobernador de Murcia.

De un día á otro, tal vez mañana, publicará la *Gaceta* la convocatoria y pliego de condiciones para la subasta de los cables á nuestras posesiones de Africa.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que sean admitidos á las oposiciones para cubrir plazas del cuerpo de aspirantes á registros de la propiedad todos los que lo soliciten dentro del término de la convocatoria y cumplan 24 años antes del día que el tribunal designe para comenzar los ejercicios.

La lista de los admitidos deberá publicarse en la *Gaceta* por lo menos con veinticuatro horas de anticipación.

Mañana llegará á Madrid el ministro de Ultramar, señor Fabié.

El nuevo alcalde, señor duque de Vistahermosa, regresará en esta misma semana.

El domingo dos hombres sorprendieron al depositario de fondos municipales de Puerto Real, señor Terry, le dieron varios golpes y le robaron 9.000 pesetas.

Las noticias de ayer registran: en Argés, siete invasiones y dos defunciones, una de ellas la del virtuoso y caritativo cura párroco; en Sonseca, pueblo próximo al anterior, ha ocurrido ayer una invasión, habiéndose adoptado inmediatamente todas las precauciones para impedir la propagación de la epidemia.

Asegúrase que en la conferencia que celebraron anteayer en San Sebastián los señores Cánovas y Romero Robledo, ofreció éste cooperar al éxito de la política canovista, confiando que viendo su desinterés personal desaparecerán las dificultades para el ingreso de los reformistas en la situación.

El señor Cánovas del Castillo, acompañado de su esposa, saldrá el 19 de San Sebastián para Biarritz, donde permanecerá dos ó tres días, regresando á la capital de Guipúzcoa.

Dícese que en todo lo que resta de mes quedará hecha la reforma que el ministro de la Guerra proyecta en las inspecciones generales de las armas, concediendo á éstas algunas mayores atribuciones de las que hoy tienen, sobre todo en cuestiones de trámite.

Se han encargado desde ayer los registradores de la Propiedad de la recaudación del impuesto de derechos reales en aquellos puntos donde no exista Administración subalterna.

En virtud de lo dispuesto en la real orden de convocatoria para cubrir por examen 20 plazas vacantes de oficiales segundos en el cuerpo de Telégrafos, la Dirección general del ramo ha dispuesto que los extraños á dicho cuerpo que deseen tomar parte en los exámenes referidos pueden presentar sus instancias solicitándolo en el negociado primero de aquel centro directivo, calle de San Ricardo, número 2, y que tan desagradables consecuencias ha tenido.

En Barcelona y en sus cercanías reina gran tranquilidad.

En los círculos políticos se dice que el elemento joven de los liberales-conservadores, compuesto en su mayoría de abogados muy conocidos en las Academias y centros políticos, y de varios periodistas,

los extraños al cuerpo empezará el 15 de Noviembre y terminará el 30 del propio mes.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Agosto de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío.

Telegramas de Tánger, recibidos esta mañana, dicen que nuestro embajador celebró en Rabat la segunda conferencia con el ministro de Negocios del Sultan, y que no se muestra éste en actitud intransigente.

Si de la información de los sucesos que se hará por los comisionados del Sultan, resulta que los moros fueron los causantes del atropello, el Gobierno marroquí no se niega á lo que proceda dentro del derecho internacional y de gentes.

Nada se dice en este despacho del inmediato y exacto cumplimiento del tratado de Wad Ras; pero es de suponer que estas negociaciones no se obtengan con la rapidéz que el Gobierno y la opinión exigen.

Los comisionados del Sultan que están en Málaga para embarcarse con rumbo á Melilla, se muestran mal impresionados por los informes que hasta ahora tienen de la kábila fronteriza á la referida plaza.

El Gobierno se propone tener toda la energía que el caso requiere, y sin exagerar los procedimientos, hará que la bandera nacional sea respetada y que el Sultan satisfaga las indemnizaciones y cumpla los tratados.

Entre los accionistas del Banco de España se ha recibido muy bien el nombramiento del señor Sanchez Bustillo para gobernador de aquel establecimiento de crédito, por su acertada gestión en el Banco Hipotecario y en el ministerio de Ultramar.

El señor Sanchez Bustillo tiene grandes simpatías en la alta banca de esta capital, por la serenidad de juicio, su escasa impresionabilidad y su reconocida competencia en las cuestiones financieras y bancarias.

Coméntase muy favorablemente el decreto, inserto en la *Gaceta* de ayer, creando la Inspección de Hacienda de Ultramar.

Las personas competentes en la administración aseguran que si el ministro de Ultramar logra escoger personal apto y de reconocidas condiciones, esta reforma será la base del orden y moralidad en la gran Antilla.

Dícese que el señor Fabié tiene en estudio una porción de reformas, que irá dando á conocer paulatinamente, y que serán muy bien acogidas por la opinión.

En provincias reina completa tranquilidad.

De Jaen se sabe que el orden se restableció, y que el Juzgado procede con gran actividad en la instrucción del proceso contra los promovedores del motin ocurrido ayer, y que tan desagradables consecuencias ha tenido.

En Barcelona y en sus cercanías reina gran tranquilidad.

En los círculos políticos se dice que el elemento joven de los liberales-conservadores, compuesto en su mayoría de abogados muy conocidos en las Academias y centros políticos, y de varios periodistas,

se colocará en una actitud expectante si el señor Cánovas, á título de jefe del partido, desnaturalizara la actual conjunción liberal.

Muchos reformistas aseguraban esta tarde, que ellos están muy lejos de engrosar las filas ministeriales, sin negar que ahora su jefe, el diputado antequerano, prestará benevolencia á la situación, por confiar en la sinceridad electoral.

El correspondiente.

Gacetillas.

Censo electoral.—Mañana se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta municipal del censo, para oír las reclamaciones que se le hagan sobre inclusión, exclusión y rectificación de las nuevas listas electorales, debiendo presentarse las reclamaciones con los documentos justificativos de su derecho.

Cédulas personales.—Habiendo comenzado tarde en varias provincias la cobranza de este impuesto, la prensa principia á pedir que, como se ha hecho en años anteriores, se prorogue el plazo, á cuyo deseo creemos accederá el señor ministro de Hacienda, pues en ello no vemos perjuicio para los intereses del erario.

A cada cual lo suyo.—A propósito de una gacetilla, que en uno de los últimos números del DIARIO publicamos, censurando las ilustraciones inconvenientes que ciertas cajas de fósforos muy conocidas ostentan, tenemos una verdadera satisfacción y cumplimos un deber de justicia al consignar que las cajas á que aludimos no proceden de ninguna de las fábricas de esta manufactura establecidas en Córdoba.

Higiene.—Cumplimos un deber, si siempre evidente para la prensa, hoy mas que nunca imperioso, señalando á las autoridades municipales, á sus delegados inmediatos y á las juntas de sanidad de la parroquia de San Francisco el estado de suciedad de la calle del Tornillo. Urge que á aquello se le ponga remedio, y remedio permanente, á ser posible; que se vigile por quien corresponda y se castigue con mano fuerte el uso detestable á que por algunos parece destinarse la desventurada vía citada, en desdoro de la población y con grave mengua de las mas elementales reglas higiénicas. Estamos seguros de que nuestra reclamación será atendida ahora, como otras veces, pero suplicamos además que se persista en la vigilancia hasta desterrar, si fuera posible, la inculca costumbre que convierte así la vía pública en inmundicia al baño.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 16 y 17 del corriente.—Central, 41 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 618'38.—Pretorio, 1777'91.—San Sebastián, 656 12.—Victoria, 593'79.—Matadero, 1581 25.—De las 5268 pesetas y 95 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2342 89.—A la provincia y municipio 2341'84.—Adicionadas 584'22.

Que se inspeccione.—Pide un viajero por medio de la prensa malagueña, que en vista de la creencia de que las travесas de la línea férrea de Córdoba á Málaga y Granada no se encuentran viables y producen movimientos extraños en los coches, debe ejercerse gran vigilancia por la inspección facultativa, y proceder á la renovación conveniente de referidas

travесas en evitación de un lamentable siniestro. Pues que se haga así.

Disposición.—Se ha dictado una ordenando: 1.ª Que las copias simples que se acompañan á los escritos de demanda y contestación, con arreglo á lo establecido en el art. 505 de la ley de Enjuiciamiento civil, deben extenderse en la misma clase de papel que los escritos de los interesados ó ser reintegrados, conforme á lo dispuesto en el art. 36 de la ley del Timbre de 31 de Diciembre de 1881. Y 2.ª Que no debe exigirse reintegro alguno por las primeras copias de escrituras públicas que se unan á los autos, siempre que se encuentren estendidas en el papel que les corresponda con arreglo al cap. 2.º de la expresada ley.

El abanico.—Por causas que bien me esplico,—y que tú te explicarás,—hoy no se puede hablar más,—lector, que del abanico.—El nos presta sus favores,—de gratitud dá motivo,—que es el mejor lenitivo—á estos ardientes calores.—El brinda con gracias sumas—y de fresco se acompaña,—desde el modesto de caña—hasta el seno escultural,—y oculta la angelical—boquita de alguna hermosa.—El japonés se acomoda—tanto al pobre como al rico,—y á más es un abanico—que se halla siempre de moda.—De más ó menos valor,—á todas horas pregono—que bien se merece un trono—en cuanto aprieta el calor.—Para los que aquí vivimos, y por tanto no viajamos,—sin él nos achicharramos,—ó, cosa igual, nos freímos.—Que cuando el calor molesta,—dándonos horrible lata,—nos ofrece brisa grata—en las horas de la siesta.—En suma: que el grande ó chico—nos tienen que declarar,—que no se puede pasar—sin tener un abanico.

A observar.—La veda para la caza de tórtolas y cordonices, terminó hace pocos días, y no podemos menos de recomendar á los aficionados el siguiente artículo de la ley de la caza: "Artículo 15. Considerándose cerradas y acotadas todas las dehesas, heredades y demás tierras de cualquiera clase pertenecientes á dominio particular, nadie puede cazar en las que no estén materialmente amojonadas, cerradas ó acotadas sin permiso escrito de su dueño, mientras no estén levantadas las cosechas. En los terrenos cercados y acotados materialmente, ó en los amojonados, nadie puede cazar sin permiso de su dueño.—Párrafo 2.º del 17. Las palomas, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas."

Nuevas reclamaciones.—En nombre del vecindario del barrio extramuros del Espíritu Santo, regamos de nuevo al señor Alcalde dicte las órdenes convenientes, á fin de que los vecinos de aquel barrio puedan disfrutar de la dotación de agua que el Municipio le concedió hace algunos años. Si la memoria no nos es infiel, creemos que al desaparecer la fuente situada en las inmediaciones á la puerta del Puente, se resolvió que el agua que le servía de dotación se dirigiera al Campo de la Verdad. Ha transcurrido el tiempo, y no sabemos por qué causa; pero es cierto que la cantidad que abastece su fuente única lo es casi en el nombre. Así es que el vecindario viene sufriendo los efectos de una sequía sin límites, teniendo

que acudir al pátio de los Naranjos y esperar una hora para llenar un cántaro, que á veces no pasa del Puente. Sería una obra meritoria que el teniente de Alcalde del distrito ayudara á la Alcaldía hasta averiguar el sitio en que se encuentra la dotación del Campo de la Verdad, y de hacerse así se prestará un servicio humanitario.

Agua potable.—De la tubería general colocada en la calle de San Fernando, para el abastecimiento de aguas de la población por la empresa concesionaria, ha partido ya un ramal por la calle de Maese Luis que seguirá á las inmediatas. A propósito de esto, recordamos que aún no se ha designado el lugar en que ha de colocarse la segunda fuente destinada al servicio público, ni creemos se ha comunicado á la empresa el acuerdo referente á la fuente primera, cuyo sitio es el Relejo. Ambas cosas deben hacerse cuanto antes con objeto de que la empresa concesionaria prepare el material que para ello necesite, y al mismo tiempo disfrute el vecindario de los beneficios que ha de reportarle esta mejora.

Buen servicio.—Al oír anteayer un disparo de arma de fuego, procedente de la posada de Venecoguerro, sita en la calle de Lineros, el guardia municipal Antonio García Córdoba acudió á enterarse de lo ocurrido y vió salir de ella cuatro individuos desconocidos, dos de ellos, segun parece, naturales de la provincia de Sevilla y los otros dos de la de Almería. El expresado guardia los siguió para detenerlos, y habiéndoseles incorporado para prestarle auxilio el de igual clase Juan Portera Rosal, ya en la plazuela de Cueto los fugitivos hicieron frente á los agentes de la autoridad, disparando uno de ellos al guardia García Córdoba una pistola, cuyo proyectil no salió, y acometiendo el otro al Portera con una navaja, de cuya agresión salió también ileso. Inmediatamente emprendieron su interrumpida fuga, pudiendo ser capturados tres en la Puerta del Puente, gracias al auxilio que les prestó á los guardias una pareja montada de dicho cuerpo. El otro consiguió escapar arrojando, al atravesar el puente, la pistola al río. A los detenidos se les ocuparon 222 pesetas falsas, tres monedas de cinco pesetas de buena ley, dos ganzuas, unas tijeras, unas alforjas con varios objetos y una mula. Inmediatamente fueron conducidos á la cárcel. Por la relación anterior se comprende perfectamente que el servicio prestado por expresados guardias es de verdadera importancia.

Subasta.—El 28 se subasta en Rute el servicio del alumbrado público, por el tipo de 1.690 pesetas.

Efemérides.—HOY.—1689.—Se dice la primera misa en la iglesia parroquial de San Luis, obispo, establecida en la calle de la Montera de Madrid.—1813.—Los franceses abandonan á Taragona.

Memorandum.—Al observar los preparativos que para defenderse de la epidemia vienen poniéndose en práctica estos días, principalmente desde que la terrible enfermedad ha traspasado los límites de la región valenciana, vemos con singular satisfacción que desde los centros más elevados se dictan disposiciones, de acuerdo con los principios que sustentan los preceptos higiénicos. Nuestras juntas provincial y local secundan á su vez los propósitos que animan á la Dirección general

llamas, y que anda un olor tal que, Dios me perdone, si se me pasa por la imaginación hacer conocimiento con el pomo de esencias de donde lo saca... Venid aquí, añadió el barbilampiño cogiendo de la mano inesperadamente á Ferrus, que se estremeció al sentirse tocado en tan crítica circunstancia; venid aquí, decidme qué significan esos garabatos que escribe sobre el papel, y si no son signos diabólicos... ¡Mal año para mí! si quiero permanecer más tiempo al servicio del señor conde... no, sino estéme yo aquí y llévase el diablo mi alma una noche, sin tener arte ni parte en los productos que sin duda le dará á nuestro amo por precio de la suya. Os digo que no se pasarán tres días sin que me torne al servicio de mi hermosa prima Elvira. A lo menos allí no hay más hechizos que los de sus ojos.

—¡Tate! señor page, ¿con que se os entienden también á vos de esotros hechizos?

—Os aseguro que no estoy para

—¿Estás solo?

—Solo, con mi miedo, iba á decir el intempestible juglar, pero el gesto mal encarado de su amo le recordó lo que acababa de decirle en aquel tono que tiene tanto prestigio sobre las almas débiles. Solo, señor, pronunció titubeando. Jaime es el único que vela en la antecámara.

—Dale las señas de la habitación del caballero que ha llegado esta mañana de Calatrava. Que llegue á ella, que dé tres golpes, y que pronuncie mi nombre en voz baja; nada mas. Es señal convenida.

Salió Ferrus á obedecer la orden de su señor, y no tardó mucho en volver á entrar con la noticia de que quedaba desempeñada su comisión con el mismo celo de que tantas pruebas tenía dadas.

—En buen hora, Ferrus. Légate mas cerca y habla bajo. Conozco tu celo, y tú conoces mi poder. Hasta la presente creo haberte recompensado más allá de tus esperanzas, y aun mas allá de lo que tus méritos exigían.

Enrique el desdichado que pretende atravesarse en el camino de sus planes, añadió acercándose á la mesa; resiste, infeliz, resiste mañana todavía, y conocerás bien pronto quien es don Enrique de Villena.

—Señor, perdonadme si os he ofendido, exclamó hincándose de hinojos el espantado Ferrus, é interpretando contra sí el sentido de las últimas palabras del conde, únicas que habia oído distintamente. Perdonadme...

—¡Ah! ¿estás ahí? dijo don Enrique volviendo en sí: ¿qué haces en esa postura? ¿prezas? ¿insensato?

—Sí, gran señor, insensato, pero te juro que mi intención es buena.

—Alza: ¿has perdido el juicio? Bien que nunca le tuviste. Alza, miserable, ¿no sabrás distinguir jamás cuando es ocasión de farsas, y cuándo no?

—Dios me perdone, dijo levantándose Ferrus, Dios me perdone mis muchos pecados. Dame tus órdenes, y te probaré tu esclavo si desconoce la oportunidad de servirte.

aplaudir vuestras gracias. Mirad bien esos caracteres.

—Bien, page, pero no hay necesidad de acercarse tanto: verdad es que son raros; imagino, sin embargo, añadió el coplero afectando una indiferencia que estaba muy lejos de sentir, imagino que esos pueden ser versos, porque has de saber que el conde hace versos... y como ni tú ni yo sabemos leer ni escribir, acaso maliciemos...

—¡Voto va! ¡no sabéis escribir! ¿Puedo no hacerlos vos trovas tambien?

—Cierto que hago trovas, y las canto, que es más; empero no las escribo.

—¿Eh? ¿no digo yo que esos serán encantos...? Mirad, Ferrus, os quiero porque nos sois hacer reír en el hogar con vuestras sandeces, quiero decir, con vuestras sales... yo os aconsejaría que imitarais mi ejemplo, y os viniérais...

—Eso no, Sr. page; paso, paso, que antes me dejaré llevar de todos los espíritus que tengan el menor interés en especular con mis huesos, que abando-

Beneficencia y Sanidad, al transmitir á los gobernadores civiles las repetidas circulares que ya conocen nuestros lectores. Cortar el mal en su principio y evitar por tanto el desarrollo, esta es la síntesis de aquellas disposiciones, y no debe costar gran trabajo su inmediata aplicación. Hemos ahora hemos visto que la junta local de Sanidad ha tomado acuerdos que, llevados á la práctica, habrán de ofrecer resultados excelentes. Pero se notan deficiencias en la mejor ejecución de aquellos acuerdos. Cuando se recibieron en Córdoba las primeras noticias del incremento que en la provincia de Valencia había tomado la enfermedad, se dispuso, muy oportunamente, que las frutas procedentes de los puntos infestados no penetraran en esta población. Para que se cumpliera este acuerdo rigurosamente, se dispuso que dos guardias municipales establecieran su punto de parada en la estación central de los ferrocarriles. Y con efecto, en los mercados de esta ciudad se introdujeron grandes cantidades de tomates y otros productos de la huerta de Gandía, que desde luego se consideró como el foco de donde había partido la epidemia. Hasta hace pocos días la fruta de Valencia ha venido siendo un regalo para los cordobeses, que vivimos de milagro. Los dos agentes de la autoridad local continuaban en la estación de los ferrocarriles prestando el importantísimo servicio que allí los había llevado. La enfermedad se presentó en Extremadura, y entonces la Corporación municipal ha renovado sus acuerdos y dispuesto que preste el servicio permanente una comisión de su seno, con uno de los médicos de la Beneficencia municipal, para que, con el escrupulo y detenimiento que el caso reclama, se examine el estado de salud de las personas que procedan de puntos declarados infecciosos, que traten de penetrar en la capital. No tenemos la menor duda respecto á este servicio, de que se practicará á satisfacción. Pero esto no obsta para que recordemos una fecha, bien triste, que pudo llenar de luto á Córdoba. En 1885 se nombraron análogas comisiones. El servicio era también permanente. En el tren mixto de la línea de Málaga llegó á la estación central un pobre soldado que, al ser reconocido, resultó padecer una enfermedad común. Aquel infeliz fué conducido al hospital de Agudos, en donde falleció víctima del cólera, que lo había invadido en Granada. No creamos necesario recordar lo que siguió, puesto que el vecindario tendrá presentes aquellos días. Tenemos gran confianza en las personas que el Ayuntamiento ha destinado á la estación central para desempeñar este importante cometido, y al recordar lo ocurrido en 1885, solo nos guía el deseo de que la desconfianza y la mayor prudencia sirvan de base á la comisión, de cuyos actos está pendiente la salud del vecindario de Córdoba. Un recuerdo nos vamos á permitir: la estación de Cercadilla debe también ser vigilada del modo y forma que lo está siendo la central de los ferrocarriles.

De baños.—Ha salido para Puerto Real nuestro querido amigo y colaborador don Juan Tejón y Marín, acompañado de su distinguida esposa é hijos.

Comunicado.—A última hora hemos recibido uno del Señor Gomez del Valle en contestación al que ayer publicó en la Hoja el señor marqués de Valdeñor. Lo insertaremos mañana.

Personal.—Han sido declarados cesantes los agentes del cuerpo de vigilancia Bartolomé Francisco Expósito y Rafael Velarde Osivo, y nombrado con carácter interino José Velasco Jurado.

Limpeza.—El 20 se subasta en la Comisaría de Guerra de Córdoba la limpieza de pozos negros ó cloacas de los cuarteles y edificios militares de esta plaza.

Festejos.—Muchas familias son esperadas en Málaga, según la prensa de aquella capital, procedentes de Córdoba y Granada con motivo de los festejos, que hemos anunciado.

Datos.—El precio medio de los granos en esta provincia durante el mes anterior, fué el siguiente: Hectólitro de trigo 17 pesetas y 32 céntimos, de cebada 10 y 34.

Circular.—El sábado dirigió el señor Gobernador civil una circular á los Alcaldes de la provincia excitando su celo para que con preferencia á otros ramos, atiendan á cuanto se relacione con la salud pública.

Carreteras.—Para obligaciones de este ramo, el mes anterior, había consignadas en el presupuesto provincial 8.546 pesetas y 46 céntimos.

Vacantes.—La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles anuncia haberse en tal estado, y que pueden optar á

ellas los sargentos que reúnan los requisitos de la ley, las plazas siguientes: una de aspirante de segunda clase en la Administración principal de Correos de Córdoba, y las de Administradores de las estafetas de Posadas, Hincosa, Pozoblanco, Priego y Espiel, una y otras dotadas con 1000 pesetas de sueldo anual. Los propuestos para estos destinos sufrirán exámen de Gramática castellana, lengua francesa, lectura y traducción, elementos de Aritmética, Geografía postal é itinerarios de España, legislación de Correos y del sello y timbre del Estado, tarifas nacionales y extranjeras y contabilidad especial del ramo.

Títulos.—Por el Rectorado de la Universidad literaria del distrito, se les ha expedido el de Bachiller en Artes á los alumnos del Instituto de segunda enseñanza de Córdoba don Eduardo Quero Goldoni, don Joaquín de Pablo Blanco Pereda y don Antonio Rodríguez Pino.

Desempeño su alivio.—Se encuentra enferma en Sevilla la preciosa joven Maria Teresa Aloaide y Zafra, hija de nuestro antiguo y distinguido amigo don Joaquín, exrector de la Universidad literaria de este distrito. Celebraremos su breve y completo restablecimiento.

Colonia cordobesa.—Eata ha aumentado en Oádiz con la apreciable señorita de Trillo, y además de las personas que hemos dicho pasarán á la Perla del Océano, ha llegado allí nuestro estimado amigo señor don Angel de Torres con su señora esposa.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal de los días 17 y 18.—En la casa de socorro del distrito fué curada de algunas contusiones una mujer, á la que el sábado maltrató un individuo en la calle de Santa Victoria.—La mañana del mismo día detuvo un individuo del cuerpo en la Plaza Mayor á un joven de diez y ocho á veinte años, indocumentado y natural de Sevilla, que vive errante para eludir la responsabilidad de quintas.—Denuncia contra los padres de un niño que se niegan á abonar el importe de un cristal de farol del alumbrado público, que aquel rompió de una pedrada en la calle de la Pierna.—En la plaza de San Agustín hubo la mañana del sábado un altercado entre varias vendedoras, que produjeron el consiguiente alboroto.—En la calle de Garcia Lovera un individuo empujó á otro que se hallaba embriagado, y le hizo caer al suelo, causándose una leve contusión en la cabeza.—En una casa de la calle del Gran Capitán penetró anteayer un individuo, pistola en mano, é insultó á los moradores de ella.—Denuncia contra el dueño de un puesto de leche de vacas de la puerta del Rincón, que ayer se negó á satisfacer el impuesto municipal sobre ocupación de la vía pública.

Pensamiento.—Los jóvenes dicen lo que hacen, los ancianos lo que han hecho, los tontos lo que quieren y los sabios lo que no deben hacer.

Denegada.—De real orden lo ha sido una instancia de varios fabricantes de conservas alimenticias solicitando la admisión temporal del aceite de oliva que importan del extranjero para las aplicaciones de su industria, por ser perjudicial á los intereses de la producción nacional.

Cantar.—No puse adorno ni flores—en la losa del que amo, —sino una constante lágrima—que es el mejor epitafio.

Causa.—Se ha instruido una en Castro del Rio por hurto de dos caballerías mulares. Se han puesto requisitorias para la presentación de los sustractores.

Edicto.—Por uno del juzgado de Oabra se llama á la mujer é hijos, si los tuviese, de José Gijón, conocido por "Rompe galas," para declarar en la causa que se sigue por muerte del mismo.

Extracto.—El vienes publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montoro durante los meses de Junio y Julio últimos, y los tomados por el de San Sebastian de los Ballesteros el anterior trimestre.

Curso.—El de la Escuela de Ingenieros de Caminos empezará en el corriente año el día 1.º de Octubre, en vez del 18 de Septiembre, y los exámenes extraordinarios el día 15 de expresado Septiembre en vez del día primero.

Secretaría.—Está vacante la del Ayuntamiento de Fuente la Lancha. Los aspirantes presentarán en aquella Alcaldía los documentos que acrediten sus méritos y servicios. En el edicto no se fija plazo.

Traslacion.—La compañía española de "Seguros sobre la vida," denominada "Banco Vitalicio de Cataluña," nos dirige una circular en la que se expone el

acuerdo tomado por la dirección de instalar en Madrid, Alcalá 45, una oficina central por exigirlo así el gran desarrollo que adquiere y los intereses generales de la Compañía. El acuerdo lo encontramos plenamente justificado por cuanto es una verdad innegable que el "Banco Vitalicio," marcha rápidamente á su apogeo, haciéndose necesaria una oficina central que abarque mayor esfera de acción y se halle en armonía con su importancia y prestigio. Esperamos por lo tanto que la oficina central de Madrid satisfaga por completo las exigencias actuales y llene cumplidamente las aspiraciones de su digno Consejo administrativo.

Nota.—En el número 192 del periódico oficial de esta provincia se inserta la nota de las erratas con que salió en la Gaceta la Ley Electoral de 26 de Junio último.

Buinas.—Se han hundido dos navías de la notable Cartuja de Jerez. Sería una desgracia para el arte que se derrumbara aquel soberbio monumento nacional.

Fundacion.—Para hacer una en Granada llegará en breve á aquella capital la Rda. Madre Directora de la Enseñanza de Zaragoza.

Liga de contribuyentes.—La de Pontevedra trata ponerse en comunicación con las de otras varias provincias de España para acordar los remedios conducentes á contener la emigración, encauzándola, para que no salgan de la península millares de brazos, que podrían muy bien hallar colocación en el país.

Pasajeros.—El descenso del número de los que llegan últimamente á Sevilla, se atribuye á los *jumazos* que reciben en aquellas estaciones.

Sirva de ejemplo.—Ha muerto repentinamente en Lille una señorita por haber sufrido una inyección de cocaína en una enca para calmar los dolores de muelas.

Andarín.—Ha llegado estos días á Sevilla un muchacho de 10 años, que ha hecho á pié el largo viaje desde Santiago de Galicia.

Tendría sueño.—Se ha dado el caso en Francia, al verse ante el Jurado una causa por robo, de suspender el acto el tribunal por haberse dormido uno de los Jurados.

En un juicio oral.—Acusado: ¿qué razón tuvo usted para matar á su esposa?—Yo la amaba tanto que al saber que iba á abandonarme, no me pude resignar á no volver á verla mas.

CHARADA

Tiene el jefe *prima cuarta*;
conviene el *cuatro segunda*;
letra *tercera*, y mi *todo*
es cosa que no me gusta.

Solución á la charada anterior.
DO-RO-TE-A.

En el baño es en donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el más satisfactorio de los fines higiénicos. De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y á fortalecer la naturaleza más postrada, especialmente si la postración proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitación. —La sensación de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso después de un baño así preparado es indecible—parece que una nueva vida toma posesión del cuerpo, y que los espíritus vitales van en busca de mayores goces.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía Plaza Moncada, Barcelona.

La anemia, es el enemigo capital de la juventud. La niña de pálidas mejillas, ojos tristes y labios descoloridos; el joven delgado, ahilado y displicente, son íntimas de la anemia. Dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Oliment y vereis como la sangre se colorea, circula con más rapidéz y el organismo adquiere inusitado vigor, nueva y potente energía.

Se encuentran á cada momento personas que se quejan de pérdida de apetito, de digestiones difíciles, de hinchazón del estómago, eructos de gas y de los dolores de cabeza consecuencias de estos: se acuden en tal caso á los excitantes, jugos y extractos de carne, ó á la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente más racional, á la carne digerida artificialmente por la pepsina, ó sea á la peptona Chapoteaut. Esta peptona tomada en polvos ó en un vino generoso (Vino de Chapoteaut) cons-

tituye un alimento de un poder nutritivo extraordinario: la recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonía del tubo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y alimentar los enfermos acometidos de tisis, cancer ó enfermedades del hígado.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Córdoba

Por virtud de acuerdo tomado por el Consejo de gobierno del Banco de España, se anuncia al público que desde el lunes 18 del corriente, y hasta nuevo aviso, se admitan en negociación los cupones del vencimiento de 1.º de Octubre próximo venidero y de los anteriores de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión 1886, así como estos mismos Billetes amortizados con la bonificación de cuatro y cincuenta céntimos por ciento.

También ha acordado el Consejo que desde el día 2 de Septiembre inmediato se descuenten los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpétua interior y los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta amortizados, á razón de cuatro por ciento anual. El mínimo de percepción por descuento será el importe correspondiente á catorce días, y en ningún caso bajará de quince céntimos de peseta por cada factura.

Los señores depositantes en esta Sucursal de dichos valores de la Deuda perpétua exterior y billetes hipotecarios, pueden presentarse en estas oficinas á pedir sus cupones en rama, así como los correspondientes á los depósitos constituidos en deuda perpétua interior y amortizable al 4 por 100 hasta el día 30 del actual; advirtiéndoles que de no presentarse antes de dicho día á recogerlos, se entiende optan por la negociación y cesión al Banco con la bonificación indicada por los primeros, y sobre los segundos la Sucursal se encargará de hacer su corta y los remitirá á Madrid para su cobro por cuenta y riesgo de los interesados, y con devengo los de interior de un cuartillo por ciento de comisión y giro, y uno por mil de derechos de valores declarados.

Córdoba 15 de Agosto de 1890.—El Secretario, Federico Heredia.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

Nota de las cartas detenidas en esta oficina por falta de dirección.

- Sr. D. Félix Antero, calle del Comercio, núm. 43.
- Sra. D.ª Angeles Ruiz, calle Oerpo Oristo, núm. 5.
- Sr. D. José García, calle San Sebastián, provincia de Córdoba.
- Sra. D.ª Maria Utangas, calle de Sixto Oámara, núm. 8.

Una carta con sobre en blanco.
Sr. D. Narciso Arjona, la carrera de las Monjas, para que se la entregue á Adriano Miranda Padilla, provincia de Córdoba.

Córdoba 15 de Agosto de 1890.—El Administrador principal, Pelayo Correa.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	752'4
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	31'8
Dirección del viento.	O.
Estado del cielo.	Despjd.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	37'7
Id. mínima, id. id.	20'0
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 18 de Agosto de 1890.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Luis obispo, y San Mariano, ermitaño y confesor.—Mañana, San Bernardo, abad, doctor y fundador.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas del Cister, por don Pedro Aguilar y Perez, en sufragio de doña Vicenta Croquet.

Hoy estará S. D. M. de manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo, por doña María Chacon, en sufragio de su difunto esposo don José Pelomér.

Quinto día de solemne novena al glorioso San Roque, en la Iglesia del Buen Pastor, á las oraciones, se hará la visita al Santísimo, se rezará el Santo Rosario

con Letania cantada, á continuación se leerá la novena, cantándose los gozos del Santo, y terminará con la plegaria "Aplaca, Señor, tu ira," etc. Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos.

—Cuarto día de solemne novena que los Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria, con su archicofradia, consagran á su amantísima Madre, en la Iglesia de los PP. de Gracia, dando principio á las seis y media de la tarde con la exposición de S. D. M., haciendo la vela los Hermanos y Hermanas del Inmaculado Corazon de Maria. Seguirá el Rosario, Novena, cánticos á orquesta, sermon por uno de los RR. PP., y se terminará con los Gozos al Inmaculado Corazon y la Reserva. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada uno de estos actos.

—Hoy á las nueve y media se celebrará una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosos de Corpus Cristi, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

—Hoy tendrán lugar los ejercicios del Santo Patriarca San José en la Iglesia de Jesús Crucificado, en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se dirá la misa de comunión, y á las seis de la tarde los de costumbre, con sermon, á cargo del señor Lic. Don Eugenio Santos Bordas.

—El día 20, á las nueve y media de la mañana, se celebrará una solemne función al glorioso doctor y patriarca San Bernardo en el Monasterio del Cister, en la que predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazon de Maria. Se manifestará á las siete de la mañana. El ejercicio de la tarde á las seis y media. Nuestro Santísimo Padre Pio octavo, concedió indulgencia plenaria y remisión de sus pecados, á todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren la iglesia de referido monasterio, desde primeras vísperas hasta puesto el sol del día de San Bernardo. Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, ha concedido la misma indulgencia y remisión de sus pecados, á todos los fieles que visitaren la Iglesia de referido Monasterio confesando y comulgando, pudiendo tambien aplicarla por las benditas ánimas del purgatorio.

—Mañana á las diez se celebrará en el convento de la Encarnación una solemne fiesta al gran Patriarca San Bernardo, Doctor de la Iglesia Universal, con su Divina Magstad manifiesto, siendo orador uno de los RR. PP. del Inmaculado Corazon de Maria. Por la tarde á las seis, serán los ejercicios del diez y nueve, con exposición del Santísimo Sacramento. Nuestro Santísimo Padre Pio VIII Pontífice Máximo, concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que confesando y comulgando visitaren en el día de la fiesta del Patriarca San Bernardo, desde las primeras vísperas hasta puesto el sol del siguiente día, esta iglesia ó cualquiera de las del Orden Cisterciense, y rogaren á Dios por la concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las heregias y la exaltación de nuestra Santa Iglesia Católica.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

†
Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana de 7 á 9, el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Andrés, en sufragio por el alma del señor don Manuel Bosch y Fernandez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†
LA SEÑORA
Doña Maria de los Dolores Garcia
MOLINA
falleció el 20 de Junio de 1870.
R. I. P.

†
Todas las misas que en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Iglesia de San Pablo, se digan por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, el día 20, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viudo suplica á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 18 (4'30 tarde)

La epidemia variolosa aumentada en esta corte, y la enfermedad del cólera va desapareciendo.

Va agravándose la insurrección en el imperio de Marruecos.

El señor Sánchez Bustillo ha tomado posesión del cargo de Gobernador del Banco de España.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES

SANTAELLA PARTIDO DE LA RAMBLA CORDOBA SALINO-SULFUROSAS-AZOADAS DE 18. CENTIGDO. Temporada desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Nuevo Establecimiento, que contiene, á más de sus baños de preferencia y albercas de hombres y mujeres, un completo gabinete de duchas de todas clases, para la aplicación de tan renombradas y virtuosas aguas, que son de segura y milagrosa curación en todas las enfermedades de la piel en general...

En las enfermedades internas, tales como la epistaxis, metrorragias, dismenorreas y propensión al aborto, leucorreas, bienorragias, diarreas, tenesmo, flatulencias, neurosis, neuralgias, gastralgias y desarreglos de las funciones digestivas producidas por atonía, y en todos aquellos casos en que conviene aumentar las secreciones mucosas gastro-intestinal, biliosas y urinarias...

Informes en Córdoba, D. Enrique Hernandez, Casa de Baños, donde pueden dirigirse los pedidos de botellas y botes de lodos sulfurosos. Idem en Santaella, D. Juan Herrera, Corredera 15. Servicio de carruajes desde Montilla á Santaella, Juan Ruiz, conductor del correo de la Rambla.

Hospedería en el Balneario y servicio de carruajes desde el pueblo al establecimiento.

Hospedería en Santaella. — Casa de doña Cinta Carmona, donde se servirán con esmerado trato hospedajes desde 12 reales diarios en adelante.

VENTA DE AGUA POR ARROBAS

Puertas de acero ondulado

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores Mas y Armenteras, pueden dirigirse los pedidos de dichas puertas al Director propietario de la Fndición de hierro y bronce "La Merced", señor Caro, quien suministrará cotizaciones y detalles, así como para toda clase de maquinaria. Teléfono 173 y 218.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gusto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gustaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espandan en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se saquen 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los catés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados están expuestos á contraer dolores carpiños un ejercicio propio para sus miembros aérteros, deben recurrir á los

Emplastos perforados del Doctor Winter,

en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION

No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del

Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenéz Barea, Librería 26.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rieumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Plaster. Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

LA ALISEDA

Agua minero-medicinales COMO LAS DE PANTICOSA Provincia de Jaen.—La Carolina.

Habiéndose terminado las nuevas obras que estaban en construcción, don Tomás March, (El Catalán) Director de la Fonda, tiene el honor de ofrecer á los señores que tengan necesidad de dichas aguas, cómodas y ventiladas habitaciones, un magnífico comedor para 200 personas con un esmerado, puntual y abundante servicio. Todas las comodidades que reunen son garantías que se recomiendan por sí mismo.

Dichas aguas están á disposición del público todo el año, por el buen clima que se disfruta, tanto en invierno como en verano.

A la llegada de los trenes, en la estación de Vilches se hallan los coches que han de conducir á la Aliseda.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANIA.

La preparación más exquisita y refinada que se conoce para el tocador, el baño y el baño. Preparada únicamente por sus propietarios. LANTANA Y KEMEL, NUEVA YORK. Se vende en todas las Farmacias y Boticas.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

OPRESIONES Y NEURALGIA. CURADOS. ATARROS CONSTIPADOS. Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando al humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Siga esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Luc, París. Y en las principales Farmacias de España. 2 Fr. la caja.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente. El Tónico más energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delivadas. A la Quina Jugo de Sarna Fosfato de Cal. Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso.

El VINO DE VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan propuestos.

LYON Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

De venta en todas las farmacias.

ULTIMAS NOVEDADES en sombreros para señoras y niños

VILLAREJO HERMANAS

Ofrecen su nuevo establecimiento á sus distinguidas favorecedoras, y al público en general, en la misma calle de Letrados, número 19.

CORDOBA

HURTADO HERMANOS

TELEFONO 225.

Especialidad en dentaduras artificiales por todos los adelantos conocidos, construidas solo en materiales de primera clase.

Extracción de dientes, muelas y raices que por su mal estado esté indicada la operación, por los nuevos procedimientos.

Oriñaciones, empastes y demás operaciones.

Tratamiento y curación de los padecimientos del órgano dentario y sus dependencias. Especialidades para la conservación de la dentadura.

Precios al alcance de todas las clases de la sociedad.

García Lovera 7, esquina á la de Letrados.

TOCINO.

Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez é Iglesias, á los siguientes precios: Tocino del país á 70 rs. arroba; manteca salada idem, á 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

Colocación. Una señorita desea encontrarla de doncella ó de otra cosa parecida. Informarán, calle de la Carra num. 25.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle del Tornillo. Para tratar, Juan de Mena 3.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle del Tornillo. Para tratar, Juan de Mena 3.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle del Tornillo. Para tratar, Juan de Mena 3.

SAJUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

un remedio infalible para los males de piernas del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POB LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.

y se venden á la. 1 1/2d. 2s. 9d. 4s. 6d., 11s. 3/4s. y 3/4s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.

Pregunta á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no lleva en la dirección 533, Oxford St. Londres, e son falsificaciones.



Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala á la "Callosine Americana." Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 26.

La Espiga de Oro

Letrados 3, Córdoba.

Gran establecimiento al por mayor y menor de perfumería extranjera y artículos para peluquero y tocador, de MANUEL MUNOZ CARRILLO

Especialidad en todos los artículos de quincalla, bisutería, juguetes, cestería y cuantos objetos exige el buen gusto y la moda.

El dueño de este nuevo establecimiento se propone ampliar en gran escala el surtido que en él se expone, y al efecto ha salido de esta capital con dirección á los principales centros de esta industria.

Desde San Miguel próximo arriéndase la suerte de monte bajo nombrada "La Florida," en la sierra de este término, que linda con la carretera de los Arenales y con las huertas de Los Arcos, Cinco-poyos, Quitapesares y Segovia. Informará su dueño, don Manuel García Lovera.

Se arrienda desde el día un piso alto ó varias habitaciones en la casa número 5 calle de los Morillos. En la misma se trata.

Se arrienda el lagar conocido por el Algibe, en la sierra de este término. Se tratará con su propietario, don Manuel García Lovera.

El domingo 10 del corriente se extravió un sombrero de paja con el letrero de la cinta que dice "Blanca," desde la calle Horno del Camello, Realejo, Barberos, Alamos, á la plazuela de Don Gomez. La persona que lo tenga puede llevarlo al Banco de España y se gratificará.

LA FORESTAL

Gran almacén de maderas de Flandes y del País, Campo de la Merced. Este antiguo y acreditado establecimiento, acaba de recibir un gran surtido de maderas procedentes de Rusia, y de condiciones inmejorables, que como principio de temporada tiene sumo placer en ponerlo en conocimiento de sus numerosos favorecedores.

Sillas. — Se venden en la fábrica de Manuel Agañez, nuevas y usadas por partidas chicas y grandes de todas clases, y se alquilan. Regina, 6.

Arrendamiento. — Se hace desde el día de la casa num. 8, calle de Carniceros, así como tambien se venden varios muebles. Para tratar de su precio y condiciones, en la misma darán razón.

GRAN DEPOSITO

AL POR MAYOR

de vinos legítimos de Valdepeñas, azafrañes superiores, queso manchego, anís, cominos y demás productos EN MANZANARES

provincia de Ciudad Real. — Dirigirse al dueño, Angel Gonzalez Calero, calle de Rivas número 6.

Se hace almoneda de varios muebles y efectos de casa en la número 7 paseo de la Ribera.

Anuario del Comercio para 1891

Obra reconocida como indispensable y de primera utilidad, con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.

C. BAILLY-BAILLIERE

Admite suscripciones y anuncios el representante en esta capital, don Rafael Gimenez Serrano, plazuela de San Andres, 62.

Compra. — Sin intervención de corredores, y en sitio regular, se desea la adquisición de una casa-huerto capaz y decente para una familia, y que se encuentre en buen estado de obra. Puede el dueño dar nota de ella para verla, calle Alta de Santa Ana número 3, de nueve de la mañana á tres de la tarde.

Desde San Miguel próximo arriéndase la huerta de la Torreclilla, situada en el pago del Granadal, ruedo de esta ciudad. Para tratar, plazuela de San Felipe número 5.

LANA VEJETAL.

La hay de venta, de buena clase y á precio muy arreglado, en la calle del Císter número 30.

Venta. — Se hace de una buena escopeta vizcaína, sistema antiguo, en la calle Horno del Camello número 13.

Se arriendan varios pisos, con buenas y cómodas habitaciones, en la calle Mayor de San Lorenzo núm. 157. Para tratar, Arco Real 4.

Se arrienda la casa número 5 calle de los Manriques. En la del número 3 de la misma vive su dueño. Además se venden varios muebles y una cama de hierro.

A LOS PROPIETARIOS

Se desea encontrar una colocación para llevar alguna administración de fincas rústicas ó urbanas, ú otro destino análogo, previa entrega de la fianza que al efecto se solicita. Hay buenas referencias. Informarán en la redacción de este periódico.

Se arrienda un granero en buenas condiciones, en la calle de Agustín Moreno número 140, duplicado.

Se arrienda desde el día la casa principal calle de Letrados núm. 22. Para tratar, en la misma.

Un profesor de instrucción primaria dá lecciones á domicilio y en su casa á precios convencionales. La persona que quiera utilizar sus servicios le darán razón, calle Cardenal González, número 93.

Arrendamiento. — Desde el día se hace de la casa calle Alfaro, núm. 3, propia para establecimiento, con estantería, mostrador y aparatos de gas: para tratar en la misma ó en la plaza de San Pedro, núm. 3.

Pérdida. — De una sortija de oro con una piedra de sello que se perdió en la tarde del 15, dentro de la Plaza de Toros, ó en el trayecto que hay desde el indicado edificio hasta la casa calle San Felipe, núm. 7, donde si se presenta se darán mas señas y buena gratificación por ser recuerdo de familia.

AVISO.

Una profesora desea dar lecciones á domicilio de todas las asignaturas que abraza la enseñanza y de labores, Geografía y dibujo á precios económicos. Darán razón calle de Osio, número 4.